

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA SEGUNDA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE DE DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO PARA EL AÑO 2020, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

ANUNCIO

Convocados a través del tablón de anuncios de este Ayuntamiento y la página web www.almendralejo.es, a todos los aspirantes, que han superado la primera prueba, a la realización de la segunda prueba, a desarrollar por escrito dos temas, así como a la lectura pública de este ejercicio, que será de carácter obligatorio y público, prevista en el apartado octavo de las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de administrativo, incluida en la Oferta de Empleo Público para el año 2020, mediante el sistema de oposición libre.

Resulta que a la lectura de este ejercicio no se ha personado Doña Sonia Rodríguez López, quedando en consecuencia excluida del proceso selectivo, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Concluida y calificada la lectura de la segunda prueba, de carácter obligatorio y público, previsto en la Base Octava de la convocatoria, resulta:

Aspirantes que han superado la prueba

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
FLORES GORDILLO, RAFAEL	9	BALLESTEROS ZAPATA, ISABEL	6,313
MARTINEZ AMADO, LORENA	7,5	RUANO GRAGERA, MARIA CARMEN	5,813
NACARINO PARRA, MARIA DE LA PAZ	7,188	PINTIADO MARTIN, VICENTE	5,438
CRUZ MOLINA, SUSANA	6,563	TRIVIÑO BELINCHÓN, LAURA	5

Aspirantes que no han superado el ejercicio

APELLIDOS Y NOMBRE
CASTILLA GARRIDO, JUAN JOSE
ROBLES EXPOSITO, LUCIA

Conforme a lo dispuesto por la base Novena. 3ª, se dispone un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, **esto es hasta el día 18 de julio de 2023**, para que las personas que han realizado la prueba, si lo estiman, puedan presentar reclamaciones.

Se comunica a todos los aspirantes, que hayan resultado aptos en la segunda prueba, que con una antelación mínima de 48 horas se publicará el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es la convocatoria a la realización de la tercera prueba, prueba de carácter práctico a desarrollar por escrito, consistente en realizar dos supuestos, prevista el apartado octavo de las Bases de la Convocatoria.

Almendralejo,
La Secretaria del Tribunal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

